

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN EN CARTELERA DE LA RESPUESTA DE NOTIFICACIÓN SEGÚN INCISO 2, ARTÍCULO 69, DE LA LEY 1437 DE 2011.

POR LA CUAL SE NOTIFICA EL ACTO ADMINISTRATIVO No.: **RNA -27754**
PQR. No 6359

NOMBRE DEL PETICIONARIO	MARIANA ANDREA CARRASQUILLA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1023722460
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	CR 09 # 14-34 ANGOSTURA-ANTIOQUIA
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN	DIRECCION ERRADA

Se procede a surtir la NOTIFICACIÓN del presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011, artículo 69: *“ARTÍCULO 69. NOTIFICACIÓN POR AVISO. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.*

Quando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.”

FECHA DE FIJACIÓN	DIA: 15 MES: 04 AÑO: 2024 HORA: 7:00 A.M
FECHA DE DESFIJACIÓN	DIA: 19 MES: 04 AÑO: 2024 HORA: 5:00 P.M
FECHA EN QUE SE SURTE LA NOTIFICACIÓN	DIA: 22 MES: 04 AÑO: 2024



ANGELA MILENA HOYOS MACIAS
Abogada REDNOVA

Bogotá
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
PBX (601) 744 0580

Lineas de atención al usuario
01 8000 942 563
Cel 315 433 0645

Ibagué
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
Edificio Torre F-25

servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co

Ibagué, 08 de febrero de 2024

Señora:
MARIANA ANDREA CARRASQUILLA
C.C. 1.023.722.460
Cuenta 41908
Teléfono: 321565500
marianacarrasquilla4@gmail.com
Dirección CR 09 NRO 14 - 34
Angostura, Antioquia

Asunto: Respuesta a PQR No. 6359 - CUENTA -41908- Inconformidad con la atención.

Respetada Señora Mariana;

Reciba un cordial saludo de REDNOVA S.A.S E.S.P.; para nosotros es de gran importancia atender nuestros usuarios de la mejor manera; así mismo prestar el servicio de gas público domiciliario por redes de manera segura y de calidad, dando alcance a los requisitos y expectativas de nuestros usuarios; por tal motivo, continuamos mejorando cada uno de nuestros procesos de manera continua.

Al respecto; informamos que, la compañía realizó la verificación de la situación expuesta, donde se revisó la toma de lectura del operador encontrando que se encuentran tomadas de manera correcta, a su vez, la empresa realiza retroalimentación pertinente con el funcionario indicándole la importancia de la atención a nuestros usuarios de la manera más cordial y oportuna a cada una de sus peticiones.

Finalmente, presentamos excusas ante los inconvenientes presentados reiterando que nuestro compromiso en Rednova es trabajar en el mejoramiento continuo para brindar a nuestros usuarios una atención amable, oportuna, segura y de calidad; y recordamos nuestros canales de atención para que sea presentada cualquier petición, queja y/o reclamo:

- Línea Gratuita a nivel nacional 018000942563, el #844 gratuito desde cualquier celular (Tigo, movistar, claro) que funcionan las 24 horas del día los 365 del año.
- correo electrónico (servicioalcliente@rednova.com.co)
- portal web que se encuentra dentro de la página de la empresa www.rednova.com.co

Atentamente,

rednova

EQUIPO NACIONAL DE SERVICIO AL CLIENTE
REDNOVA S.A.S E.S.P
LEJM

Bogotá
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
PBX (601) 744 0580

Líneas de atención al usuario
01 8000 942 563
Cel 315 433 0645

Ibagué
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
Edificio Torre F-25

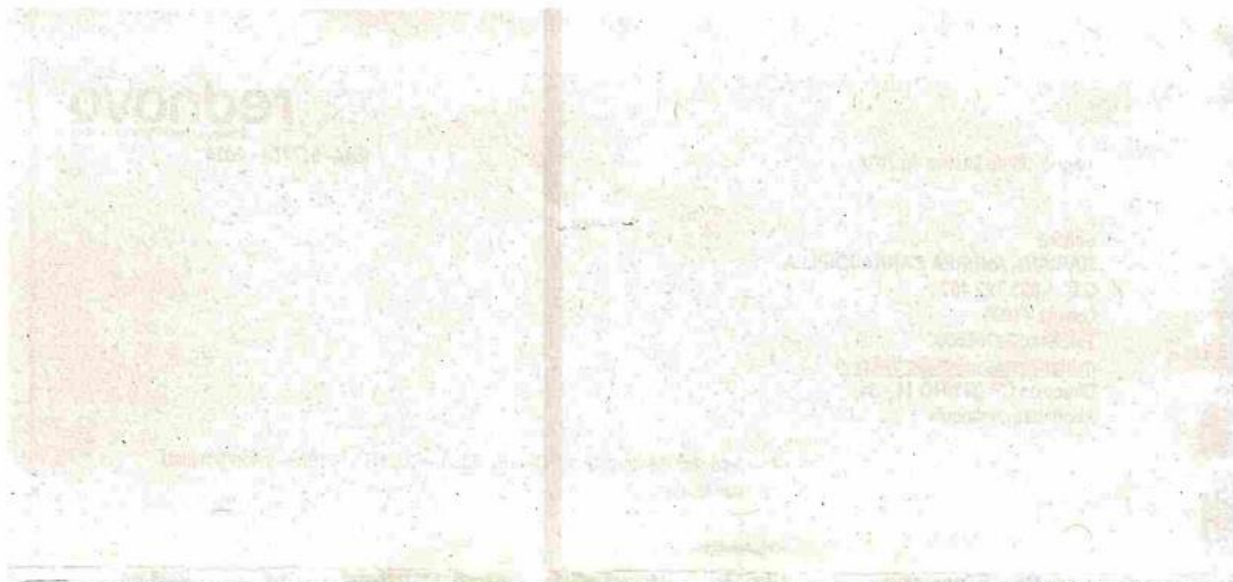
servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co

Bogotá
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
PBX (601) 744 0580

Líneas de atención al usuario
01 8000 942 563
Cel 315 433 0645

Ibagué
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
Edificio Torre F-25

servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co



Remite Nombre Razón Social: REDNOVA S.A. NIT: 900.062.914 Dirección: CRA 10 No 6-27 Ciudad: HUILA Código postal: 410010343 Envío: RA464549927C0		Destinatario Nombre Razón Social: MARIANA ANDREA CARRASQUILLA Dirección: CR 09 NRO 14 - 34 Ciudad: ANTOQUIA Código postal: 410010343 Envío: RA464549927C0		472 3009 000	SERVICIO POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.914 CORREO CERTIFICADO NACIONAL Centro Operativo: PO.NEIVA Orden de servicio: 16862243 Fecha Pre-Admisión: 13/02/2024 15:26:15	 RA464549927C0																														
Valores Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(grams):0 Peso Facturado(grams):200 Valor Declarado:50 Valor Flete:14.850 Costo de manejo:50 Valor Total:14.850 CCP		Destinatario Nombre/Razón Social: MARIANA ANDREA CARRASQUILLA Dirección: CR 09 NRO 14 - 34 Tel: [] Código Postal: [] Código Operativo:3009000 Ciudad:ANGOSTURA_ ANTOQUIA Depto:ANTIOQUIA		Remite Nombre/Razón Social: REDNOVA SAS E.S.P - REDNOVA SAS E.S.P Dirección:CRA 10 No 6-27 NIT/C.C.T.:1001042814 Referencia: Teléfono:7440580 Código Postal:410010343 Ciudad:NEIVA_HUILA Depto:HUILA Código Operativo:4015520		Causal Devoluciones: <table border="1"> <tr> <td>RE</td><td>Rehusado</td><td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td></tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td><td>NI</td><td>N2</td><td>No contactado</td></tr> <tr> <td>NR</td><td>No reside</td><td>FA</td><td>FC</td><td>Fallecido</td></tr> <tr> <td>NR</td><td>No reconocido</td><td>AC</td><td>CC</td><td>Aprobado Cláusula</td></tr> <tr> <td>DE</td><td>Desconocido</td><td>FL</td><td>FL</td><td>Fuerza Mayor</td></tr> <tr> <td></td><td>Dirección errada</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	NI	N2	No contactado	NR	No reside	FA	FC	Fallecido	NR	No reconocido	AC	CC	Aprobado Cláusula	DE	Desconocido	FL	FL	Fuerza Mayor		Dirección errada			
RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado																																
NE	No existe	NI	N2	No contactado																																
NR	No reside	FA	FC	Fallecido																																
NR	No reconocido	AC	CC	Aprobado Cláusula																																
DE	Desconocido	FL	FL	Fuerza Mayor																																
	Dirección errada																																			
Observaciones del cliente :		Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora:		Fecha de entrega: Distribuidor: C.C.: Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do																																
 40155303809000RA464549927C0		P.O.NEIVA 4015 SUR 530		(Footnote text)																																

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

«4-72»
 Correo y recibo más

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Aprobado Cláusula
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reconocido	

Fecha 1: R D
 Fecha 2: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor: **Edwar Torres**
 C.C. []

Nombre del distribuidor: []
 C.C. []

Centro de distribución: []
 Centro de distribución: []

Observaciones: []
 Observaciones: []



Bogotá
 Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
 PBX (601) 744 0580

Ibagué
 Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
 Edificio Torre F-25

Lineas de atención al usuario
 01 8000 942 563
 Cel 315 433 0645

servicioalcliente@rednova.com.co
 www.rednova.com.co